

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD 13 DE JUNIO DE 2016

Comienza el Consejo Sectorial de Igualdad siendo las 18.10 del día 13 de Junio de 2016 en el CC. Rosa Luxemburgo, 1ª Planta

Abre la sesión Dª Elena Ayllón López, Concejala Delegada de Deportes, Igualdad y Juventud, saluda a las y los asistentes y propone un minuto de silencio en memoria de las personas asesinadas en el crimen homófono de Orlando

Tras el minuto de silencio se procede a los puntos del orden del día.

Asisten a este Consejo las siguientes entidades:

- Casa de Andalucía de Leganés
- Asociación cultural Reverdecer
- Asociación Jubilatas Activas
- Asociación Alcohólicos en Abstinencia
- Asociación de Diabéticos
- Asociación Legaynes
- Asociación de Caridad San Vicente Paul
- Asociación de Vecinos San Nicasio
- Asociación Española contra el Cáncer
- Casa de Castilla La Mancha Leganés
- Casa de Extremadura de Leganés
- Asociación Familias Numerosas
- Asociación de Mujeres de la Fortuna
- Taller de Solidaridad

Y los sindicatos y grupos políticos:

- UGT Comarca Sur
- PSOE
- Unión por Leganés ULEG
- PP
- Leganemos
- IUUCM-LV

PUNTO 1 Lectura y aprobación (si procede) de las actas de las reuniones de enero y Febrero de 2016

SE APRUEBAN

PUNTO 2 Actos en conmemoración del 28 de Junio, día internacional del orgullo LGTB

Elena Ayllón da cuenta de las actividades previstas para el 28 de junio para tratar de dar visibilidad y legitimidad al colectivo LGTB a través de la bandera que les identifica: la del Arcoiris. Lonas (5) en los edificios municipales, 1.000 lazos para distribuir en los edificios municipales, decorar el mobiliario urbano con los siete colores (bolardos y farolas), colaboración de la policía local con vinilos en los coches, pintada colectiva de una bandera en la fachada de la comisaría etc.

Se propone una declaración del Consejo sectorial de Igualdad contra la Homofobia y a favor del respeto a la diversidad sexual. Se aprueba la declaración como manifiesto.

Las intervenciones, a partir del Manifiesto y las propuestas de actividades, son para agradecer la iniciativa y para proponer que se siga trabajando en esta dirección, con más días de actividades, con lectura pública del manifiesto, con trabajo en institutos, etc.

PUNTO 3. Actividades del área de igualdad del primer semestre

Toma la palabra José Antonio Chico que realiza una exposición sobre el área de Igualdad y los trabajos que llevan a cabo los técnicos del área. En la exposición se comentan los objetivos del área así como las coordinaciones que desde la misma se establecen con otros recursos de la zona.

Se realizan intervenciones para preguntar por el trabajo en los Institutos de Educación Secundaria, sobre el Plan de Igualdad (el Municipal y el del propio Ayuntamiento), sobre el Centro de Emergencias, sobre la lista de espera para recibir atención en el PMORVG, sobre pisos tutelados ...

PUNTO 4. Sugerencias y propuestas

Se propone que se hagan públicos los datos a través de la Web

Se propone que los "Talleres Cuidando a tus Mayores" no se propongan como Talleres para Mujeres por lo que supone de contradicción con los objetivos que impulsa el área y de fomento de estereotipos sexistas.

Se comenta que el día 20 de junio es el día del refugiado

Elena Ayllón presenta a D. Pedro Atienza, Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio, y D^a Adelaida Díaz, Dra. General de Hacienda, que presentan el borrador de Presupuestos Municipales 2016. Por su parte Elena Ayllón presenta la parte del borrador que corresponde al Área de Igualdad.

Se abre un turno de preguntas que son contestadas por los comparecientes.

Se sigue el orden del día

1. Lectura y aprobación (si procede) de la propuesta de Manifiesto para el día 8 de Marzo elaborado por representantes del Consejo.

Tras una breve explicación sobre el método seguido para su elaboración, se da lectura de la propuesta de Manifiesto elaborado por la comisión que se formó por representantes del propio Consejo. Se abre un turno de debate sobre distintas propuestas que modifican el texto de la comisión.

Tras los oportunos debates y turnos de palabra se acuerda un Manifiesto que es asumido por todos los presentes (y que se adjunta como anexo)

2. Reparto de carteles y dípticos con los actos del 8 de marzo para su difusión en las entidades

Las entidades presentes que así lo consideran recogen el material de imprenta elaborado para dar difusión a los actos del 8 de marzo, de manera que puedan a su vez contribuir a esta difusión.

3. Reparto de las entradas para la función de teatro del día 8 de Marzo

Se realiza según lo previsto.

4. Sugerencias y propuestas

No hay sugerencias ni propuestas

A las 19.36 se levanta la sesión

MANIFIESTO DEL CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS POR EL 8 DE MARZO

Como representantes de las entidades que forman parte del Consejo Sectorial de Igualdad, en este día nos dirigimos a vosotras y vosotros, vecinas y vecinos de Leganés para conmemorar el 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres, trabajadoras todas.

Nos dirigimos a todas y todos, mujeres y hombres, niñas y niños, jóvenes y menos jóvenes, mayores, trabajadoras y trabajadores en el hogar, estudiantes, profesoras y profesores, policías, juezas y jueces, abogadas y abogados, políticos, legisladores, comerciantes, deportistas, migrantes... profesionales en general y miembros de la sociedad.

La participación de las mujeres en igualdad de condiciones y con las mismas oportunidades que los hombres es un requisito fundamental no sólo para garantizar una convivencia en democracia sino también para avanzar en el desarrollo económico y social que requiere la sociedad actual.

Hoy venimos a conmemorar el 8 de marzo, esta es parte de su reciente historia:

Este día conmemora a las revolucionarias pioneras, las feministas, las indignadas, las migrantes y las que pedían mayor equidad en la vida familiar, en la laboral y en la social.

Varios hitos marcan este día: un levantamiento de mujeres rusas, una ocupación de trabajadoras neoyorquinas, una protesta de mujeres de Manhattan y una conferencia internacional de mujeres en Dinamarca.

En 1975 la ONU comenzó a conmemorar el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer y dos años más tarde, la Asamblea General de la ONU proclamó el 8 de marzo como Día Internacional por los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional.

Es verdad que la igualdad ha ido avanzando en España durante los años de Democracia, gracias a la lucha de muchas mujeres y hombres. Este avance se ha traducido en una vida mejor para las mujeres de este país, así como en más derechos para ellas y para el conjunto de la sociedad. Pero estamos comprobando que la igualdad no era del todo efectiva, todavía existían y aún existen desequilibrios. Necesitábamos tiempo para seguir avanzando, pero sobre todo para consolidar lo conseguido, aún queda mucho camino por recorrer.

En este camino nos encontramos con la violencia machista, violencia que sufrimos las mujeres por el hecho de ser mujer y fruto de la desigualdad existente.

La diferencia en cuanto al empleo y el desempleo, con el 54,8 % de desempleadas mujeres y el 45 % de hombres en Leganés (a 15 de enero de 2016). Esto demuestra el incremento de la brecha salarial. Desde hace unos años se ha incrementado la tasa de temporalidad femenina además de crecer el empleo a tiempo parcial entre las mujeres.

Esto nos muestra que no hay una independencia económica real de las mujeres. Ello repercute en sus condiciones de vida, impidiéndoles en muchos casos, por ejemplo de violencia de género, tomar decisiones como la de divorciarse o separarse.

Aún estamos lejos de la corresponsabilidad en el cuidado de familiares, hijos y mayores, lejos en el reparto igualitario de tareas domésticas, lejos en la educación igualitaria...

Este año, como cada año, cada 8 de Marzo, las mujeres, acompañadas de muchos hombres, salimos a las calles en todo el planeta para demandar, nuevamente nuestros derechos, defender los ya conquistados y luchar contra las vulneraciones al principio de igualdad. Este Día conmemora nuestro empeño, el empeño de nuestra sociedad, por una participación igualitaria, nos invita a la reflexión sobre las discriminaciones sufridas desde la antigüedad hasta nuestros días y nos lleva a visibilizar la inestimable aportación de las mujeres a lo largo de la Historia en todas las esferas sociales, la cual ha sido silenciada de manera intencionada a lo largo del tiempo.

En este día queremos afianzar el compromiso con los derechos y las mejoras en la protección social, a priorizar la participación de las mujeres en las instancias de decisión y a continuar con la labor de promover y exigir cambios en valores y actitudes sociales; porque el momento que atravesamos no debe impedir el compromiso político, social y personal con la igualdad de oportunidades ni debe ser excusa para un retroceso en los logros conseguidos.

Por eso, hoy 8 de marzo LAS MUJERES Y HOMBRES DEL CONSEJO SECTORIAL DE LEGANÉS, **REIVINDICAMOS:**

QUE Igualdad no sea una palabra hueca,
QUE la pobreza deje de tener rostro de mujer,
QUE la Igualdad se refleje en nuestros salarios,
QUE la Igualdad se refleje en nuestros derechos,
QUE conciliar nuestra vida laboral, personal y familiar no sea una utopía,
QUE se garantice la educación sexual para decidir libremente y el acceso a los anticonceptivos,
QUE las responsabilidades familiares sean compartidas,
QUE desterremos estereotipos y roles sexistas y pensemos en personas iguales,
QUE nuestros niños y niñas sean educados igualitariamente,
QUE la desigualdad deje de engrosar la lista de mujeres maltratadas y asesinadas,

QUE la Igualdad deje de ser una retórica por parte de muchos y pase a convertirse en una práctica por parte de todos.

**PARA QUE LA IGUALDAD SEA EL LOGRO COMÚN DE TODAS Y TODOS,
EMPODERANDOSE LAS MUJERES, EMPODERANDO A LA HUMANIDAD.**